

62
DECRETO NUMERO 49 de 1.948

(Marzo 1º.)

Por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,

en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Art. único.- Concédese la licencia renunciable, al Señor EUDORO CASTELLANOS, para separarse del cargo de Dibujante en la Secretaría de Obras Públicas Municipales, sección de Valorización, por el término de sesenta días, desde la fecha.

Art. 2º.- Nómbrase interinamente para suplir la vacante del señor EUDORO CASTELLANOS, al señor RAFAEL PINILLOS.

COMUNIQUESE Y DESE LA DEBIDA POSESION.

El Alcalde,

Alejandro Villalobos Serpa
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario de Obras Públicas Mpaes.

Rafael Santamaria
RAFAEL SANTAMARIA.

